ACTA No. 04 Contrato No 030-2026 SECOP II CO1.PCCNTR.9278632 de fecha 30/01/2026

ACTA PARCIAL [X]
ACTA FINAL

En Pereira, se reunieron **PAULA MARCELA LOAIZA ARANGO**, en calidad de Supervisor(a) y **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios No. 030/2026 SECOP II CO1.PCCNTR 9278632 de fecha 30/01/2026 conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ACOMPAÑANDO LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA
CONTRATISTA	JOHN MAURICIO CUARTAS CANO
NIT O CEDULA	10.027.060
REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.02.008 Disponibilidad No 19 del 23 de enero de 2026 Registro No 30 del 30 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIACION	03/02/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	02/07/2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	XXXX
VALOR INICIALCONTRATO	$ 18.000.000
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 18.000.000
ANTICIPO	N/A

FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de Tres millones seiscientos mil pesos M/CTE ($3.600.000), o proporcional al tiempo efectivamente prestado el servicio, previo informe recibido a satisfacción.
FECHA DE ELABORACIÓN:	03/06/2026

BALANCE DEL CONTRATO

	DEBITO	CREDITO
Valor Contrato Inicial		**$18.000.000**
Valor Adición		
Valor total de actas pagadas	**$ 10.800.000**	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	**$ 3.600.000**	
Saldo del Contrato sin ejecutar	**$ 3.600.000**	
SUMAS IGUALES	**$18.000.000**	**$18.000.000**

BALANCE DEL ANTICIPO

	DEBITO	CREDITO
Valor Anticipo	0	
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

VALOR TOTAL A PAGAR: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000)

OBSERVACIONES:

Durante este periodo en la ejecución del contrato se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó la revisión y verificación técnica de los aportes patronales efectuados por la Contraloría General de Risaralda ante los diferentes fondos de pensión, comparando la información reportada en los registros con los datos históricos evidenciados en la plataforma Aportes en Línea.Se realizó la revisión y verificación técnica de los aportes patronales efectuados por la Contraloría General de Risaralda ante los diferentes fondos de pensión, comparando la información reportada en los registros con los datos históricos evidenciados en la plataforma Aportes en Línea.

- Se realiza apoyo en la plataforma SAIA de la Contraloría General del Departamento, con el fin de verificar si se encuentran totalmente legalizados por parte de los funcionarios de la entidad. Revisión realizada al período correspondiente al mes de mayo de 2026.
- En cumplimiento de las actividades de seguimiento y control financiero de la Contraloría General de Risaralda, se realizó la revisión y análisis de las conciliaciones bancarias correspondientes a las cuentas administradas en Davivienda y Banco de Occidente durante la vigencia 2025. Esta actividad tuvo como propósito identificar diferencias conciliatorias, verificar su origen, clasificar las partidas por rubro y consolidar la información necesaria para fortalecer los procesos de control, depuración y seguimiento de los recursos financieros de la entidad.
- En atención al requerimiento recibido por parte de EPS SURA relacionado con una presunta mora en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se efectuó la revisión de la información administrativa y laboral del caso reportado, con el fin de verificar la procedencia del cobro y gestionar las actuaciones necesarias para su aclaración. Como resultado, se adelantó la validación de los antecedentes laborales del exfuncionario involucrado y se identificaron las acciones requeridas para la radicación de los soportes correspondientes ante la entidad prestadora de salud.

NOTA:

- La suscrita, supervisora hace constar que el contratista **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO** cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual durante el periodo comprendido del **03/05/2026 al 02/06/2026**

- El contratista **JOHN MAURICIO CUARTAS CANO** declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). Según planilla de pago No. **4654038615** correspondiente al mes de **mayo de 2026.**





John Mauricio Cuartas Cano
Contratista

Paula Marcela Loaiza Arango
Supervisor(a)

Nombre de quien elaboró: John Mauricio Cuartas Cano